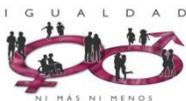


Tema: Derechos Sexuales y reproductivos

Conferencia - taller

Universidad Autónoma de Occidente
Unidad Regional Los Mochis
28 y 29 de mayo de 2018



PFCE



Análisis del marco jurídico institucional y legal de la reforma en materia político-electoral

Conferencia - taller

Presentación

La salud sexual es aquella que “permite que todas las personas vivan la sexualidad sin temores ni riesgos relacionados con enfermedades de transmisión sexual, VIH o embarazos no planeados y disfrutar de ello, sin coerción, ni violencia, ni discriminación y bajo la premisa de que tener relaciones sexuales no significa que el único objetivo sea la procreación, sino principalmente experimentar placer”¹

En esta vertiente la salud reproductiva es “Todos los aspectos relacionados con el aparato reproductivo, sus funciones y procesos. Implica tener la capacidad de disfrutar de una vida sexual sana, satisfactoria y sin riesgos de tener un embarazo no planeado”²

Dado que la salud es un derecho fundamental, la salud sexual y reproductiva debe ser un derecho humano básico, en este sentido, es importante que la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo pueden conocer en qué consisten, cómo están regulados conforme al marco normativo del país y cual es la situación que guardan, ya que se ejercen de manera plena o algunas personas se les impide totalmente.

Por ello se debe conocer la Información referente a marco normativo y lingüístico, autonomía, integridad y seguridad sexuales del cuerpo, así como los riesgos y beneficios.

Con ello se pretende contribuir a la formación y consolidación de una cultura de derechos humanos, y desde ese ámbito proporcionarles herramientas para garantizar que las personas puedan tomar decisiones sobre su vida sexual y reproductiva con plena libertad.

En este contexto, y en el marco del trabajo que la Universidad Autónoma de Occidente (UAdeO), lleva a cabo para implementar una política de institucionalización de la perspectiva de género, se desarrolla la presente Conferencia-taller, como una actividad tendiente a la capacitación y sensibilización del estudiantado, así como del personal docente, administrativo y directivo de la UAdeO.

¹ Conferencia sobre población y desarrollo. (1994). El Cairo.

² Ibidem.

Objetivo

- Que las y los alumnos de la Universidad Autónoma de Occidente, conozcan, el concepto, marco normativo y situación que guardan en el país los derechos sexuales y reproductivos.

Actividades 28 de mayo

Conferencia los derechos sexuales y reproductivos

- **Objetivo.**
Conocer el derecho a la salud, así como el concepto, marco normativo y situación que guardan en el país los derechos sexuales y reproductivos.

Horario	Actividad
12:00 a 14:00 horas*	<ul style="list-style-type: none">- Derecho a la salud- Concepto y marco normativo de los Derechos sexuales y reproductivos

- **Materiales de apoyo**
 - Presentación en ppt.

Actividades 29 de mayo

Taller los derechos sexuales y reproductivos. Una libre decisión

- **Objetivo.**
Conocer la importancia de la laicidad del estado como condición necesaria para el ejercicio efectivo de los derechos humanos, en este caso en materia de derechos sexuales y reproductivos.

Horario	Actividad
11:00 a 13:00 horas* ³	<ul style="list-style-type: none">- Laicidad del Estado- Importancia de género en la construcción simbólica del cuerpo
13:00 a 14:00 horas*	<ul style="list-style-type: none">- Actividad grupal- Comentarios y conclusiones

- **Materiales de apoyo**
 - Presentación en ppt.
 - Video

* Horario por confirmar